



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Lunes 7 de Septiembre de 1891.

Núm. 136.

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, pesetas	3'50
Semestre.....	6'50
Año.....	12
Trimestre, pesetas	4'50
Semestre.....	8
Año.....	15
ANUARIO Y UL-	Año.. 30
TIMAR.....	

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

HOY.—Nuestra Señora de los Reyes.
 MAÑANA.—La Natividad de Nuestra

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 25°; á las 3 de la tarde, 27°
 El barómetro marca buen tiempo.

CERVEZA TUBORG

marca, muy fina y gusto agradable, á 90 céntimos de peseta botella grande,
 con casco, y á 50 céntimos botella pequeña.
 amarininos finos y licores, primeras marcas.

LAS COLONIAS

Precios fijos. 5, Mercado, 5 Servicio á domicilio.

Rico y Gil, banquero y casa de cambio. Los cupones Cubas, vencimien-
 Octubre, se toman á 6 3/4 beneficio.—Véase anuncio pág. 14.

LIBRERÍA

HIJOS DE HERCE

SE HA TRASLADADO A LA PLAZA DE PRIM, NUM. 21

Frente á la Diputación provincial.

BURGOS

CORSETERA MADRILENA

masa Baonza ha trasladado su domicilio á la calle de la Puebla, núm. 40, don-
 que recibiendo los encargos que su distinguida clientela siempre la ha con-

azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

practicante de Farmacia.—Desea colocación un joven de veinticuatro años de
 con siete de práctica; habiendo servido en capital de provincia.
 formarán en esta administración.

CRÓNICA LOCAL

El expreso de Madrid, que debió haber llegado ayer á esta ciudad á las cinco de la mañana, salió de la estación de Medina con tres horas y 29 minutos de retraso, á causa de haber descarrilado el tender de la máquina en el Escorial.

El alcalde de Villasilos ha dado conocimiento de que el perro de un pastor había mordido á tres ovejas y al pastor, el cual creyendo podría estar hidrófobo se presentó á la saludadora de Poza.

Puesto el hecho en conocimiento del subdelegado y varios facultativos, éstos han manifestado que aun cuando hasta la fecha no se conoce exista dicha enfermedad en todo su apogeo, recelan pueda desarrollarse la hidrofobia, por cuyo motivo se ha dado conocimiento al Sr. Gobernador civil de la provincia.

La guardia civil del puesto de Valdenoceda participa con fecha 4 del actual que al vecino de Santa Olalla de la Merindad de Valdivielso, D. Gerónimo Peña le habían robado 865 pesetas, forzando para efectuarlo la cerradura de un ropero, donde existía dicha cantidad.

De las diligencias practicadas por la referida guardia civil resulta que ha sido detenida como presunta autora del robo la sirvienta que tuvo el referido D. Gerónimo, Francisca Alcalde Diez, natural del pueblo de Dobro, donde fué detenida y puesta á disposición del juzgado municipal.

A la dirección de caminos y la guardia civil, recomendamos hagan cumplir la disposición vigente de que todos los vehículos que transiten por las carreteras lo hagan llevando las luces encendidas desde el anochecer, porque es el único medio de que no se le echen á uno encima y evitar desgracias y disgustos.

Se hallan vacantes en el colegio de Sordo-mudos de esta capital dos plazas de alumnos pensionados por la provincia, correspondientes, la una al partido de Burgos y la otra al de Villadiego.

Las solicitudes deberán presentarse en la secretaría de la Diputación provincial dentro del término de 30 días á contar desde la fecha.

Mañana á las ocho y media de la noche tendrá lugar el primer concierto de los dos que ha anunciado la Sociedad de conciertos de Madrid, que dirige el maestro Mancinelli.

He aquí el programa:

Primera parte.—1.º Sinfonía de *Guillermo Tell*, Rossini; 2.º Suite de orquesta, I. *Le Matin*, II. *La Danze d' Anitra*, IV. *Dans la halle du roi de Montagne*, Grieg.

Segunda parte.—1.º *Sigfredo* (Los murmullos de la selva), Wagner; 2.º Scherzo *El sueño de una noche de verano*, Mendelshon, 3.º Overtura de *Cleopatra*, Mancinelli.

Tercera parte.—1.º Célebre Rapsodia Húngara, Listz, 2.º Polonesa de concierto, ejecutada por VEINTE primeros violines, Wieuxtemps; 3.º *Gan Marcha de Tannhäuser*, Wagner.

Han sido curados en la casa de socorro en la mañana de hoy un peón caminero que, á consecuencia de un accidente que le suele acometer, cayó sobre el montón de piedras que machacaba, causándose una herida.

También ha sido curado un niño mordido por un perro.

Los médicos encargados de este servicio en la presente semana son los señores D. Marcial Martínez que vive plaza del Duque de la Victoria, número 19, y D. Ramiro Avila, Cid, 28.

Al vecino de Royales del Agua, Francisco Arribas, le fueron robados en el día 2 del actual en una finca que tiene en término de Quintanilla de la Mata de 16 á 20

haces de avena. Reconocidas por la guardia civil las cras del citado pueblo, fueron encontrados en la hacina que otro vecino tenía.

Por D. Julian Casado, vecino de esta ciudad, se ha presentado el día 4 del actual en este gobierno de provincia el escrito para registrar una mina de doce pertenencias de mineral de sulfato de sosa, titulada *Narcisa* en término de Cerezo de Riotirón y paraje llamado Valdebuñuelo.

La banda de música del regimiento infantería de San Marcial ejecutará mañana en el paseo del Espolón desde las siete á las nueve de la noche las piezas siguientes: 1.º *Le cors blanc*, por Tellam; 2.º *Gavota* por F. Demol; 3.º Valses, *Recuerdos de un Castillo*, por Clodomir; 5.º *Final de la opera Norma*, por Bellini; 6.º *Polaca de Concierto*, por Marquez, y 7.º *Mazurka*, por Stenebrugn.

Por esperar al tren número 4 en Villaquirán y dar paso al número 7, salió esta mañana el mixto número 21 con una hora y veinte minutos de retraso, y el mixto número 24 con una y veinticuatro por su salida de Miranda, y esperar al tren número 7 en la estación de la Calzada.

En el expreso de esta mañana ha salido para San Sebastián el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito Sr. D. Luis M. Pando, y en el correo de ayer tarde el señor alcalde de esta ciudad D. Emilio Luis y Rozas.

En el *Boletín oficial* de ayer se publicó un acuerdo del Sr. Gobernador civil concediendo un término de ocho días para que los dueños de terrenos ocupados en el término de Gamonal por la Compañía de aguas, puedan alegar lo que crean pertinente respecto á la ocupación, ante el alcalde de dicho pueblo, así como para que cada uno designe el perito que haya de representarle en el expediente de expropiación.

Ya han comenzado los estudios para el proyecto de un ferrocarril desde esta ciudad á la línea de la Robla.

Dichos estudios se están practicando ahora en las secciones de Burgos y de Villarcayo á Medina.

Ayer por la tarde, en el correo, salió de esta población para las de Valladolid y Madrid la señora marquesa de Sardoal, duquesa de Abrantes, en compañía de su hijo D. Manuel, habiendo llegado á Burgos el sábado por la tarde procedente de Bilbao, yendo acto continuo á orar en su monumental capilla de la Catedral, donde tiene el panteón de familia de sus ilustres antepasados la casa, y á donde, como madre, llevaba la distinguida dama dolorosos recuerdos por reciente pérdida.

Ayer se verificó en la plaza de Toros la segunda función dada por la compañía Fessi, que estuvo concurrida como la anterior, dominando el elemento *militar*.

A fuer de imparciales, tenemos que añadir que sería muy conveniente hubiera más orden en la colocación de los espectadores, para evitar que ocurrieran escenas como las de ayer, en que de las palabras pasaron á los hechos, defendiendo cada uno su derecho, ó sea su asiento.

Esperamos que en las funciones sucesivas se corregirán esas escenas, que no constaban en los carteles.

Por lo demás, aunque la compañía hizo laudables esfuerzos para agradar al público, resultaron deslucidos algunos ejercicios.

El Sr. Fessi estaba de *mala sombra*, como él dijo.

Hoy hace seis años que pasó á mejor vida el Excmo. Sr. D. Benito Gutierrez y Fernandez, distinguido hijo de esta ciudad, sabio catedrático y tratadista eminente de la ciencia del derecho. Los que fuimos sus discípulos le recordamos con gusto; su ilustración, bondad y sencillez en su trato, eran cualidades en él familiares.

El tiempo ha transcurrido; pero á un hombre de sus condiciones no se le puede dar al olvido; así es que en el convento de PP. Carmelitas, donde se ha celebrado el aniversario por el descanso de su alma se han congregado, presididos por su hermano D. Saturnino y su sobrino D. Manuel, algunos de sus amigos, entre los que hemos visto á los Sres. Villanueva, Martínez Gomez, Santaolalla, Requejo, Iñigo de Angulo, Santa María del Alba (D. Felix y D. Alberto), Izquierdo (D. Mariano), Castriello, Gonzalez Marrón, Prado (D. Francisco), Barbadillo, Benito (D. Tirso) y otros que no recordamos.

En política figuró en la situación que rige los destinos del país y preside el señor Cánovas, á cuyo partido prestó señalados servicios en las Cámaras y fuera de ellas, y si hoy viviera hubiera merecido de la actual situación la justa recompensa á que le hacían acreedor los muchos servicios que por todos los conceptos les prestó siempre y sin vacilación alguna.

Instrucción pública.—Se ha remitido al maestro de Celada del Camino D. Francisco Bárcena el título administrativo con la dotación que le corresponde con arreglo al nuevo censo de población vigente.

Por el Rectorado se ha concedido á D. Luis Moraza Aldayarán maestro de la escuela pública de Lorció, licencia para que durante el próximo curso pueda ampliar sus estudios en esta escuela Normal, aprobanlo para sustituirle en el desempeño de su cargo á D. Toribio Rivacoba García maestro, con certificado de aptitud.

Mercados.—En la pescadería se han vendido en la mañana de hoy sardinas á 0'50, 0'46 y 0'33; bonito y pescadilla á 1'00; platusa á 1'20; merluza á 1'40, y congrio á 2'00 pesetas el kilo.

Anteayer fueron retirados de la pescadería por orden de los fieles de salubridad 74 kilos de bonito que no reúne las condiciones necesarias para la venta.

Se han degollado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de ayer 10 bueyes, 2 terneras, 50 carneros y 3 cerdos.

Y en la mañana de hoy 8 bueyes, 4 terneras, 59 carneros y 3 cerdos.

Sección religiosa.—La cofradía de Nuestra Señora de Rebolleda instalada en la antigua parroquia de San Martín, hoy agregada á la de San Gil Abad, celebrará mañana en esta última parroquia una solemne función con misa y sermón que predicará D. Guillermo Guitian.

En todas las parroquias y demás templos se tributan solemnes cultos á la Santísima Virgen y las misas rezadas tendrán lugar á las mismas horas que los demás días festivos.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de San Lorenzo los solemnes cultos con que la asociación de Hijas de María obsequia á su augusta madre en el misterio de su Natividad, cuyo novenario viene celebrándose con gran concurso de fieles y con religiosa magestuosidad.

El R. P. Seisdedos de la Compañía de Jesús viene cautivando la atención del piadoso auditorio con sus elocuentes y persuasivos discursos, durante los días del novenario.

Los cultos de mañana consistirán en la misa rezada con comunión general de las asociadas á las siete y media. A las once y media, misa solemne con exposición del Santísimo, que permanecerá expuesto durante todo el día, y sermón que predicará el indicado P. Seisdedos.

Por la tarde darán principio los cultos á las cinco, predicando el orador citado amenizando la orquesta tan sublimes cuanto religiosos cultos, así en la tarde de hoy como en la misa solemne y función de la tarde de mañana.

El día 9 á las ocho de la mañana se celebrará una misa rezada por las asociadas difuntas.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el 8 de Septiembre:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; reconocimiento de piensos, España, primer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, Sanz.

Necrología.—Ni el sábado ni el domingo se ha verificado sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad, lo que recomendamos á los que tan mal juicio tienen formado de la salubridad en Burgos.

Se cuentan en el presente año 160 y tantas defunciones menos que en el anterior.

Solución al cuadro mágico publicado en el número anterior.

1	15	14	4
12	6	7	9
8	10	11	5
13	3	2	16

La han remitido los Sres. D. Santos Rodríguez, D. Francisco Dorronsoro, don Juan Moral, D. Ambrosio Santos, D. Jesús San Millán, D. Luis Felipe, D. Adolfo Gutiérrez y García, D. Pedro Fernández y Fernández, D. Bienvenido Varona, don Emérito González, D. Agapito Madrigal, D. Daniel García, D. Feliciano Castrillo Martínez, D. Manuel López y Andrés, señorita doña María Guzmán, D. Antonio Gómez Molero, D. Ezeacio Luis López, D. M. Alcalde, D. E. Echevarría, D. Emilio López, D. P. Gallardo, D. Constanancio C. Jiménez, D. Jaime Lambarri Ortega, don Amando Ceballos, D. E. Urquiza, D. Felix Monteverde, D. Julio González, D. Francisco Piñeiro, D. Manuel Polo y López y señorita doña Felisa Saiz.

El agraciado, D. Santos Rodríguez, puede pasar cuando guste por esta redacción y se le entregará la obra ofrecida.

CARTA DE MADRID

Madrid 5.

Telegrama de Cuba.—El Gobierno ha recibido un telegrama del Gobernador general de la isla de Cuba, en el que dice aquella autoridad que ha hecho una visita á las provincias de Santa Clara y Matanzas, en las que reinaba gran oposición al tratado celebrado con los Estados Unidos, y á las de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, que tampoco estaban conformes con el convenio.

El general Polavieja ha llevado á dichas provincias un boceto de los nuevos presupuestos para aquella isla, que le ha facilitado el Gobierno, y á la vista de los favorables resultados que prometen, en opinión de la mayoría de los comerciantes é industriales de aquellas provincias los nuevos proyectos económicos del Sr. Fabié, confeccionados como es natural sobre la base del Arancel para Cuba, han depuesto su actitud de protesta.

Así lo participa al Gobierno el general Polavieja en un telegrama, que, como dejo dicho, se ha recibido hoy.

Adquisición de plata.—Después de examinar los pliegos presentados en la subasta verificada en la Dirección del Tesoro para adquirir 50.000 kilos de plata, se han hecho las adjudicaciones siguientes:

Al Banco Alemán 6.000 kilos, á 186'70 pesetas.

A D. José María Alonso 5.000, á 187'69 pesetas.

A la Unión Bank 3.000, á 184'3; 3.000, á 184'90; 3.000, á 185'40; 5.000, á 186'25, y 5.000, á 187'00 pesetas.

Al marqués de Villamejor, 5.000, á 185'87; 5.000, á 185,45; 5.000, á 185'67, y 5.000, á 186,25 pesetas.

El tipo de subasta era 190 á la baja.

Madrid 6.

Sin éxito.—Así podría titularse la novela inventada por un corresponsal telegráfico sobre la cuestión portuguesa, diciendo que antes de darse á la publicidad había perdido el interés.

Y en efecto, como dice hoy un diario de la mañana, ni las personas más aficionadas, por temperamentos ó por otras causas, á lo extraordinario le han concedido los honores de la credulidad. Por esta vez el *reporterismo* novelesco ha derrochado su ingenio sin fruto.

Hubo, sin embargo, quiénes dudaran, ó cuando menos algunos que necesitaban convencerse de que obraban cuerdamente en rechazar, por absurda, la noticia de la supuesta carta de la reina madre de Portugal á la Reina Regente de España, y estos pocos se acercaron á los centros oficiales, oyendo la más rotunda desautorización.

Lo que verdaderamente me sorprende más es que el autor y los editores de tal novela no comprendiesen desde luego el ningún éxito que esperaba á semejantes fantasías.

Han sufrido una equivocación, por fortuna sin lamentables consecuencias.

Agitación en la Coruña.—Es el asunto del día, al que la gente política ha prestado toda su atención, discutiendo, bajo diferentes puntos de vista, la conducta de las autoridades coruñesas, la actitud del Ayuntamiento de aquella capital y las órdenes del Gobierno.

Claro está que solo en un punto han podido coincidir las oposiciones con muchos ministeriales, en que los sucesos de la Coruña han podido evitarse desde un principio; pero ya que esto no se hizo, aquellas autoridades tenían medios para impedir que tomaran tan grandes proporciones.

Esta falta de tacto, y de energía á la vez, de dichas autoridades, es lo que mayor disgusto ha causado en el Gobierno, disgusto que he podido apreciar en los ministros aquí residentes, y que no ocultan los que se encuentran cerca de la corte, según me dicen de San Sebastián.

Aunque oficialmente no se conoce la noticia de la suspensión del Ayuntamiento, puede asegurarse que el Gobierno civil la habrá ya decretado. El Sr. Silvela la considera necesaria y legal, fundándola en que la Corporación municipal se ha extralimitado en sus acuerdos, que ha provocado con ellos una cuestión que afecta al orden público, y faltado á la Constitución del Estado.

En telegrama que recibo de San Sebastián me dicen que el Gobernador de la Coruña será enviado á Cuba á ocupar un elevado puesto en la Administración de aquella Antilla.

La noticia es de buen origen, y prueba la conducta de dicha autoridad.

Creo, sin embargo, que el relevo no se hará en tanto no se calme la agitación que hay.

—

Gran escasez de noticias; las que llegan por telégrafo de San Sebastián, Coruña y Bilbao cotizanse á altos precios, y desesperados los que no las consiguen, márchause á la novillada ó al frontón, según sus particulares aficiones.

La tempestad que anoche descargó sobre Madrid comienza á reproducirse esta tarde, iniciándola algunos truenos aún lejanos, unas cuantas gotas de agua y un ligero vientecillo que amontona las parduzcas nubes diseminadas en el espacio.

De San Sebastián.—Más arriba me ocupo de las impresiones que reinan en la residencia actual de la corte sobre los sucesos de la Coruña, y no he de repetirlo en este sitio.

Aparte de esto, pocas noticias nos transmite hoy el telégrafo desde San Sebastián. Han llegado los hijos del Gran Duque Wladimiro. Ha sido muy comentado el que en la estación no hubiera ningún funcionario oficial; pero á esto contestan los ministeriales que, llegando la familia de aquel egregio personaje de riguroso incógnito, sólo al cónsul de Rusia incumbía hacer manifestaciones oficiales. El martes llegarán el Gran Duque y su señora.

Llegó hoy el Sr. Cánovas, y antes de ir á Ayete estuvo cambiando impresiones con los ministros que se hallan en la población.

Después almorzaron con la Reina.

Hoy se ha firmado el indulto del cabo Losada, de la Coruña.

El ministro de la Guerra ha visitado los cuarteles y el hospital militar.

Mañana marcha á Bilbao.

El de Estado marcha hoy á Cestona.

Se ha firmado el decreto concediendo el collar de la Orden de Carlos III á M. Cambon, embajador de Francia.

Amarre del cable.—Un telegrama oficial recibido de Tánger en el Ministerio de la Gobernación dice que se está llevando á cabo, sin oposición alguna por parte de los moros, la fijación del poste telegráfico en territorio de la kabila Anghera para el amarre del cable.

Ya era hora.

Inteligencias.—Se ha dicho hoy con referencias autorizadas que en Lourizán han celebrado una conferencia los Sres. Montero Ríos y Puigcerver, llegando á un acuerdo en todo lo relativo á la política económica que debe seguir el partido fusionista.

Se añade que el Sr. Puigcerver admite el impuesto sobre la renta.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:
Presidencia.—Real decreto declarando que corresponde á la autoridad judicial el conocimiento del asunto que sobre retención de haberes pende en el ministro de la Guerra y la Audiencia territorial de esta corte.

Gracia u Justicia. - Cuatro reales decretos de indulto.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de Villabarruz (Valladolid) con la dotación de 500 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes documentadas á la secretaría del Ayuntamiento.

También se halla vacante la titular de medicina y cirugía del partido de Villanueva de Valdegovía (Alava) dotada por la asistencia facultativa a las familias pobres que se designaren, con cuatrocientas pesetas anuales, pagadas de fondos municipales, por trimestres vencidos. Por razón de igualas con las familias pudientes el agraciado obtendrá anualmente doscientas fanegas de trigo, pagadas en el mes de Septiembre de cada año, por pueblos que constituyen dicho partido. Podrá además contratar la titular del ayuntamiento de Villanañe dotada con cien pesetas anuales y la asistencia facultativa del inmediato pueblo de San Millán, retribuida con veinticinco pesetas y veinticinco fanegas de trigo en cada año.

Se ha dispuesto que los capitanes generales de los distritos, excepto el de Canarias, en donde haya secciones de tropa de artillería, permitan la marcha á Madrid de un oficial con su asistente, por cada regimiento ó batallón, á fin de que asistan á la temporada de instrucción en la Escuela central de tiro de artillería, que dará principio en 15 del actual.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Fomento:

Nombrando Inspector de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á D. José María Borregón.

Nombrando Comisario de Agricultura de la provincia de Coruña á D. Evaristo Mateo.

Cartas del extremo de Oriente traen noticias de un desastre espantoso ocurrido en aguas japonesas, á la altura de Yezo, la isla más septentrional del principal grupo japonés.

Los vapores *Tamaye* y *Miyoshi*, dedicados al comercio, y pertenecientes á dos empresas rivales, atravesaban de noche la bahía caminando con suma velocidad, el *Diyoshi* para pasar á su contrario y el *Tamaye* para no perder la ventaja.

Viendo este último que le era ya imposible conservarla, porque á cada momento se reducía la distancia que separaba á los dos buques, gobernó para evitar el choque y dejarse vencer por el *Miyoshi*, el cual había emprendido una carrera desenfrenada, como si tratase de dar caza al vapor de sus rivales.

De pronto, en medio de la oscuridad de la noche, se oyó un ruido espantoso. La proa del *Miyoshi* atraviesa una rueda del *Lamaye*, cuyo capitán manda cerrar las máquinas. Era ya tarde. El *Tamaye* había sido embestido por un costado, hacia la parte de popa, y detrás del choque se producía rápidamente una explosión. Cuatro minutos bastaron para que el buque se fuese á pique arrastrando toda su tripulación, más de 320 pescadores que volvían de una isla apartada.

Acaba de llegar á Liverpool un cargamento de serpientes consignado á la casa William Cross de Liverpool, cuyo negocio consiste en proveer de animales vivos á las diferentes *menageries* de Europa.

Los encargados de Cross, han estado dos años en los pantanos de la India, y con el auxilio de algunos indígenas contratados al efecto, llegaron á reunir hasta trescientas serpientes, algunas de ellas de especies sumamente raras, habiéndolas hasta de catorce piés de largas.

Unas cincuenta serpientes han perecido en el viaje, llegando vivas doscientas cincuenta, á cuyo desembarco se procedió en seguida. La distribución de los reptiles en las cajas dispuestas al efecto, dio lugar á escenas más que serias, pues algunas se escaparon recorriendo los almacenes, enroscándose á las columnas de hierro

las balaustres de la escalera, siendo muy difícil el apoderarse de unas cuantas que parecían irradísimas por la larga reclusión sufrida.

Tomamos de un periódico:

«El pobre Abdul-Hamid, sultán de Turquía, que se queja de vivir en el mayor aburrimiento, no podrá atribuirlo á la carencia de diversiones, porque se procura todas las que quiere, ni tampoco á que falte gente en torno suyo.

Un estado de la casa imperial, que acaba de ver la luz pública, da idea de lo que es el Serrallo, así como de sus gastos y sus desórdenes.

El sultán no tiene á su servicio más que el personal siguiente:

Un mayordomo mayor de Palacio.

Un jefe de eunucos, cuyo cargo está retribuido con poco menos de 1.500 duros al mes, y cuyo título sólo puede ser traducido con estas palabras: *el alto guardian de la puerta de la felicidad*.

Un intendente privado y otro del Tesoro, diez chambelanes, diecinueve secretarios, un gran maestre de ceremonias, dos limosneros, un jefe de policía, un director del cortejo imperial, un *bac musaib*, ó comante de los Musaibs, un director de caballerizas, un jefe de porteros, un primer médico de cámara con otros veintiocho doctores para el servicio de palacio; un veterinario en jefe, secundado por otros colegas, un químico y un farmacéutico, un jefe de traductores para la prensa extranjera, un astrólogo, un catador de vinos, un jefe de peluqueros, un cocinero para dirigir los guisados á la francesa y otro para guisar á la turca, un director de las diversiones imperiales, y una nube de ayudantes de campo, escuderos, bufones, actores, cantantes, prestidigitadores, ayudas de cámara, etc., etc.

Contando todos los empleos de palacio, llegan casi á cuatro mil personas las que constituye la servidumbre del sultán.

Los gastos son enormes; no hay que encarecerlo mucho para que se crea.

El sultán destina cinco millones de pesetas á su mobiliario especial; siete millones al de los palacios imperiales; 80 millones á mesa, cocina, vajilla, provisiones, etc., tres millones á cuerdas, arneses y carruajes; 40 millones al haremlik, princesas, mujeres, esclavas y demás; 30 millones para caprichos, y 35 para limosnas y regalos.

La lista oficial de su magestad no alcanza á cubrir la cuarta parte del presupuesto; pero Abdul-Hamid cuenta siempre con un Cos-Gayón seguro, es decir, con un medio infalible de cubrir el déficit, que es echar mano á todas las rentas del imperio y poner en prensa á los turcos.»

El bandolerismo vuelve á estar de moda en Andalucía y otras provincias, según vemos en la prensa.

En Martos (Jaén) ha sido secuestrado un concejal, por cuyo rescate exigían 6.000 duros los criminales, que al fin se contentaron con cinco mil pesetas.

En Estepa (Sevilla) un vecino fué asaltado por tres hombres que trataron de robarle, y de cuyas manos escapó milagrosamente después de varios disparos que le hicieron á quemarropa.

En la Serranía de Ronda, una partida de bandoleros tiene aterrada á la comarca.

Y en la provincia de Huesca y sus limitrofes se ha puesto en vigor la ley especial de secuestros.

¡Volverán los tiempos de los Juanillones!

Lo Somatén, de Reus, publica el siguiente relato ocurrido en Aleixar:

«Una vecina de dicha población murió, dejando algunos hijos, entre los que se contaba una joven que quería á la autora de sus días con entrañable cariño.

Estaba de cuerpo presente á la madre, y poco antes del entierro, estando todo preparado, se la iba á depositar en el ataúd.

La desgraciada hija, que se hallaba inconsolable, quiso despedirse por última vez de su madre, lo que consiguió á pesar de la oposición que todos hacían á sus deseos.

Hízose la despedida con tanta demostración de dolor, que á la hija la dió un síncope que puso en movimiento á todos los de la casa.

Como todo estaba preparado para el entierro, éste hubo de suspenderse por 2/

gunos minutos á causa de dedicarse los allí reunidos á auxiliar la accidentada, siendo todo en vano, pues al poco rato también había dejado de existir.

Con el doble sentimiento que es de suponer se verificó el entierro de la madre, poniendo acto seguido á la hija en el mismo catafalco que acababa de servir para la madre, no habiendo necesidad tampoco de vestir á la recién muerta porque es abastada de ropa á propósito para asistir al entierro de su madre.»

En el juzgado de Rivadavia se ha presentado una demanda por doña Maria Alegría, viuda de D. Pedro Rodriguez y Garcia, reclamando á la compañía de los ferrocarriles de Orense á Vigo, la cantidad de 125.000 pesetas como indemnización por la muerte de su esposo ocurrida á consecuencia de un choque en la estación de Filgueira.

¿A cuánto ascenderá la indemnización reclamable á la compañía del Norte por el choque de Medina?

Sgún jurisprudencia sentada recientemente por el Tribunal Supremo, el acto de dar una bofetada á otro, puede constituir delito «cuando ofrece caracter de injuria de obra y tendencia al deshonor y menosprecio afrentoso del ofendido, mejor que los de mero hecho de fuerza dirigido exclusivamente á causar mal físico».

Mr. Charles W. Dargtón, riquísimo propietario de Nueva Yor, se propone dedicar veinte millones de pesetas á la construcción de una casa que tenga 26 pisos, y en la cual habrá mas de 1.000 oficinas.

En la parte superior, y á una altura de 300 piés, se construirá un magnífico jardín.

Hará esta casa un buen contraste al lado de los hoteles que el Sr Navarro, de Zaragoza, construye por 1.000 pesetas.

En la sala de cirugía de mujeres del hospital provincial de Valencia, existe un curioso caso de histerismo. Es una mujer que goza en introducirse en los brazos alfileres y clavos, hasta el punto de tener clavados mas de 100 alfileres en el brazo izquierdo.

El doctor Bonet, que la visita, tuvo que practicarle una operación quirúrgica que requería la anestesia; pero se desistió de ella á ruegos de la enferma, que quiso sentir los efectos de los instrumentos de cirugía, alegando que más bien le producían placer que dolor.

La enferma se encuentra en estado bastante satisfactorio.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Muy respetable señor mío: Agradeceré á V., si en ello no encuentra inconveniente, se digne insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas:

No es muy ajustado á la conveniencia pública el modo de proceder de los encargados de la instalación de la red telefónica, digo esto, porque á juzgar de la manera con que han obrado en esta su casa, lindante á la en que han puesto una palomilla, deja mucho que desear la forma en que lo verifican. Sin permiso mío, y sabiendo el perjuicio que se me irrogaba de no darme aviso, han andado por el tejado de mi pertenencia, y como es consiguiente, hecho daño en las tejas, y expuesto á que si el tiempo se hubiera declarado en lluvias, introducido el agua.

Pues bien, señor director; no entra en mí ánimo oponerme á los adelantos del siglo, pero sí, á que se abuse lastimosamente de los vecinos, sin que éstos merezcan siquiera un simple aviso, mayormente cuando, como dejo dicho, de no saberlo con 24 horas de antelación se me había de irrogar el perjuicio que deploro, y cuya reclamación he de hacer en debida forma.

Dispense V. la molestia, y anticipándole las gracias, queda en espera de sus órdenes su muy afmo. s. s. q. b. s. m.—Isidoro Viejo.

Burgos y Septiembre 7 de 1891.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 93, 71,81, 71,75.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 75.

Buenos Aires 5.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Cotización del oro en el día de ayer, 402.

Berlin 6.—El Gobierno de Alemania ha declarado solemnemente que es consistente en asumir la protección de los súbditos italianos residentes en Chile.

Roma 6.—Un despacho de Milán dice que ayer se verificó allí una reunión de los obreros declarados en huelga.

Asistieron más de 4.000 de éstos, y se pronunciaron varios discursos en favor de una resistencia pasiva, hasta que los huelguistas sean atendidos sus reclamaciones.

El anarquista Cometta empezó un discurso muy enérgico, predicando violencia; pero la reunión acordó retirarle la palabra.

Con este motivo se produjo un pequeño tumulto, que fué sofocado por el presidente, declarando terminada la reunión.

A la salida de los huelguistas, la policía se apoderó del anarquista Cometta, produciéndose con este motivo una colisión entre la muchedumbre y los guardias, los cuales se vieron obligados á disparar al aire sus revólveres para restablecer el orden, llevándose presos á tres de los alborotadores.

Paris 6.—Las noticias agrícolas que se reciben de nuestros departamentos son poco favorables, á causa de la excesiva humedad.

En muchas partes continúan las lluvias causando grandes perjuicios en los campos de trigo.

En nuestros mercados interiores, las operaciones son de poca importancia, y los precios sobre los trigos se mantienen firmes.

En Marsella reina completa calma, y los precios no han tenido variación.

En los depósitos hay para la venta 562.000 quintales. Las importaciones de la semana han sido de 165.684 quintales, y las ventas han ascendido á 134.000 quintales.

Al Havre han llegado 266.000 hectólitros de trigo, de los cuales 450.000 proceden de la Australia.

Los trigos blancos del país siguen de 27 á 29 francos, y los rojos de 27 á 28.

En trigos extranjeros, las transacciones son completamente nulas, cotizándose nominalmente á 25 los de Nueva Zelanda, á 24,75 los de California y á 25,75 los de Australia.

Nuestro mercado de harinas sigue estacionado, pagándose de 62 á 67 francos el saco de 159 kilos.

Londres 6.—Un despacho de Washington confirma que el Gobierno americano reconocerá oficialmente al Gobierno congresista chileno tan pronto como éste lo solicite.

El despacho añade que el representante de Washington en Santiago ha entrado ya en relaciones con el Gobierno provisional.

Constantinopla 6.—Djevat-Bajá, exgobernador de Creta, y nombrado recientemente Gran Visir, llegó anoche á esta capital, presentándose inmediatamente á saludar al Sultán de Turquía.

Se comenta mucho la extensa conferencia celebrada entre el Sultán y el nuevo Gran Visir.

Según se asegura, muchos de los anteriores ministros se proponen ausentarse de Constantinopla por una larga temporada.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COCINERA.—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

Dependiente.—Se necesita uno para la librería del Sr. Avila, en la plaza Mayor, núm. 41; con buenos informes y que sepa leer y escribir.

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS

TABLA MACHICHEMBRADA EN PINO ROJO, BLANCO,
TEA Y DEL PAÍS

DESDE 1,30 PESETAS METRO CUADRADO EN ADELANTE

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISIÓN DE BURGOS

ANUNCIO

En virtud del sorteo celebrado el día 1.º del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, quedan amortizados los siguientes billetes, ó sean los siguientes:

1.801 al 1.900, 116.301 al 116.400, 166.701 al 166.800, 214.801 al 214.900, 233.601 al 233.700, 457.001 al 457.100, 598.701 al 598.800, 708.801 al 708.900, 908.101 al 908.200, 1.003.701 á 1.003.800, 1.053.001 á 1.053.100 y 1.060.801 á 1.060.900.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno. Burgos 4 de Septiembre de 1891.—*Isidro Plaza.*

FÁBRICA DE YESO

DE

ANDÍA Y SOBRINO

BURGOS.

Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre va- en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectóli- á los siguientes precios:

	<u>PESETAS</u>
Yeso tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectólitro (una fane- próximamente).....	0,65
Yeso tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fane- próximamente).....	1,05
Yeso superior tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una próximamente).....	1,90

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas por todas las administraciones francesas de Correos.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Cupones.Se toman los del vencimiento próximo y con beneficio los de Exterior. Los cupones Cubas, vencimiento Octubre, se toman á 6 $\frac{3}{4}$ beneficio.**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituídos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Unica casa de Cambio matriculada en
BURGOS**ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ**Espolón 20.-BURGOS.**

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pintar y varios juguetes musicales.

Dinero.—Se da á réditos sobre hipotecas por D. Santiago González, quien arrienda tilburis y caballos, á precios muy económicos. Plaza de Santa María, número 2.**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, caídas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

SAN SEBASTIAN 6.—4,50 t.

Hoy han almorzado con S. M. la Reina los Sres. Cánovas, duque de Tetuán y Azcárraga.

Se ha diferido el viaje del gran duque Waldimiro por enfermedad del duque Meeklemburgo.

MADRID 7.—8 m.

Escasez absoluta de noticias.

La prensa continúa haciendo comentarios sobre los sucesos de la Coruña, y manifiesta extrañeza por no haber dimitido todavía las autoridades, ni haberse suspendido aún al Ayuntamiento.

MADRID 7.—9 m.

Telegrafían desde París á «El Globo» que el Sr. Canalejas se ha declarado republicano eminentemente liberal, añadiendo que nunca modificó sus opiniones, sino que las acalló ante el interés del país.

La Monarquía—dijo—permite el logro de todas las reivindicaciones por los medios legales.

Nos encontramos en España frente á la Monarquía como en Francia los monárquicos ante la República.

¿Por qué hacer una oposición estéril?

MADRID 7.—9,15 m.

En el banquete dado al Sr. Nocedal en Santander se protestó de los sucesos de la Coruña, calificándolos de atentatorios contra la religión.

Protestóse igualmente contra el tratado de comercio celebrado con los Estados Unidos.

MADRID 7.—9,17 m.

Telegrafían de la Coruña que en la corrida de toros celebrada ayer bajo la presidencia del Sr. Martínez, concejal republicano, éste fué aplaudido y vitoreado por el público.

El diestro «Cacheta» hizo signos masónicos repetidas veces.

SAN SEBASTIÁN 7.—1,20 t.

Ha salido para Bilbao el ministro de la Guerra Sr. Azcárraga.

Acudieron á la estación con objeto de despedirle los generales y jefes de la guarnición.

También ha marchado el general Dabán con dirección á Pamplona.

Los romeristas consideran muy próxima la entrada del señor Bosch en el Ministerio.

RODRIGO.

MADRID 7.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 76,40.

Idem exterior 77,75.

Idem Deuda amortizable, 89,25,

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,35.

Acciones del Banco de España, 000,00.